

51257



51257

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de D. Luis Portabella Camps, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Puertaferriosa, 17 y que ha de recaer sobre DISPOSITIVO DE CARGA PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS.

Memoria Descriptiva.

5 El registro de Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de un dispositivo de carga para plumas estilográficas, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

10

Desechados casi definitivamente los antiguos dispositivos de carga para plumas estilográficas compuestos de un depósito de goma y una palanca, han salido al mercado numerosísimos dispositivos mas o menos



ingeniosos, muchos de los cuales han perdurado sin que
ello indique que carezcan de inconvenientes. El princi-
pal de todos ellos es la difícil observación de la can-
tidad de tinta existente en el depósito: casi todos ellos
5 son rígidos, con goma cubierta por fundas de latón u otro
material opaco que, además, dificulta la completa carga
de la pluma, o bien de émbolo, con una zona transparente
reducida que impide igualmente una exacta apreciación
de la tinta absorbida o remanente en el depósito.

10 El solicitante del Modelo de Utilidad cuyo
registro se pretende ha ideado un dispositivo que salva
estas dificultades y a continuación abordamos su des-
cripción, referida a los dibujos que figuran en hoja
adjunta y que representan un ejemplo concreto de
15 realización.

Consta de tres piezas, aparte de la goma,
que podrá ser de cualquier forma, siempre que sea de
tipo fuelle. La figura I representa dos de las piezas,
la A y la B, las cuales estarán unidas entre sí por la
20 goma, indicada en el dibujo por dos líneas de puntos.
Estas dos piezas A y B estarán construidas en material
transparente, preferentemente plástico. Una tercera
pieza, la C, (Fig. II) cubre y protege la zona que ocupa
la goma. Esta pieza no tiene por qué ser de material
25 transparente, pero sí deberá ser de material rígido y
resistente.

La pieza A es un tubo con ambos extremos
abiertos, presentando uno de ellos un fileteado (1) para
ser enroscado a la boquilla de la pluma, de la cual
30 partirá el conocido tubo de aspiración.

El otro extremo presenta dos estrecha-
mientos circulares escalonados. El primer escalon (2)



es de un diámetro exterior apropiado para el perfecto ajuste de la boca ancha (6) de la pieza C. El segundo escalon (3) está destinado al ajuste de la goma.

5 La pieza B es igualmente un tubo, cerrado por el extremo superior (según la posición relativa al dibujo) y abierto por el inferior. Su diámetro es tal que permite su paso por la boca estrecha (7) de la pieza C. Cerca de la extremidad inferior presenta un resalte (5) circular del diámetro del tubo C. La
10 parte (4) del tubo que queda por debajo del expresado resalte sirve para el ajuste de la extremidad superior de la goma.

La pieza C es un tubo que presenta un estrechamiento (7) en su extremidad superior. El diámetro del tubo es el del escalon (2) de la pieza A y el del resalte (5) de la pieza B. El diámetro de la boquilla o estrechamiento (7) es el de la parte de la pieza B que queda por encima del resalte (5). Por consiguiente, al introducir la pieza C por la pieza B, para que la
15 primera encaje por su boca (6) en el escalon (2) de la pieza A, observaremos que el escalon que forma el estrechamiento (7) hace tope con el resalte (5). La pieza B hace de pulsador. Para cargar se presiona y al soltar, para que sea absorbida la tinta, el resalte (5)
20 hará tope con el mencionado escalón.

La transparencia de la zona superior del depósito (pieza B) permite saber si la pluma se ha llenado totalmente. La transparencia de la zona inferior (pieza A) permite saber la tinta permanente después de cierto uso.
25

V A R I O S.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación, siem-



pre que este cambio no altere la esencia del inven.

Los términos en que queda redactada esta Memoria con cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar siempre en sentido amplio, no limitativo.

5

NOTA DE REIVINDICACIONES.

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de D. Luis Portabella Camps, de Barcelona, por los siguientes extremos:

10

PRIMERO.- Por un dispositivo de carga para plumas estilográficas, caracterizado porque está integrado por dos piezas tubulares de material transparente destinadas a ser acopladas una a cada extremidad de la goma, constituyendo así una de ellas el pulsador y extremidad superior del depósito y la otra la extremidad inferior del mismo, enroscable, mediante un fileteado a la boquilla de la pluma.

15

SEGUNDO.- Por un dispositivo de carga para plumas estilográficas caracterizado por que está además integrado por una tercera pieza tubular de material rígido, que cubre la zona de la goma del depósito, ajustando su boca inferior en un escalon de la extremidad superior de la pieza fileteada mencionada en la reivindicación primera y yendo provista su boca superior de un estrechamiento de diametro igual al pulsador, que determina un escalon que hace tope con un resalte proximo al extremo inferior de dicho pulsador.

20

25

30

TERCERO.- POR UN DISPOSITIVO DE CARGA PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS.



Tal y como se deja descrito en la Memof

precedente y para los fines que en ella se especifican.

La presente Memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras habiéndosele dejado unida otra de planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid veintidos de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

P. A. de D. Luis Portabella Camps.

V. GIL VEGA

51257

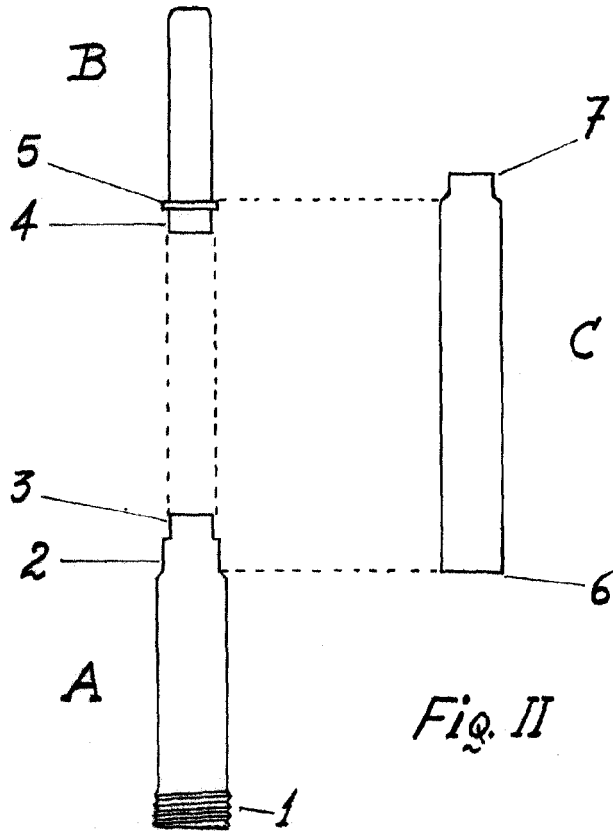


Fig. I

Fig. II

Escala variable
Madrid, 21. 11. 55.

P.A.
Luis Portabella